

BRANDITT

Agencia de Marketing Digital

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Cumplimiento: Ley 1581 de 2012 (Colombia) | RGPD (Unión Europea)

Versión	5.1
Fecha de adopción	08 de julio de 2014
Última actualización	22 de junio de 2026
Responsable	Branditt S.A.S.
NIT	900.763.698-9
Domicilio	Bogotá D.C., Colombia
Correo privacidad	privacidad@branditt.com
Ámbito de aplicación	Colombia (Ley 1581/2012) · Unión Europea (RGPD 2016/679)

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política de Protección de Datos Personales (en adelante, la "Política") establece los lineamientos, principios y procedimientos que Branditt S.A.S. (en adelante, "Branditt", "la Empresa" o "el Responsable") adopta para garantizar el tratamiento adecuado, seguro y transparente de los datos personales que recopila, almacena, usa, circula o suprime en el desarrollo de su actividad como agencia de marketing digital.

Esta Política aplica a:

- Clientes, prospectos y contactos comerciales.
- Colaboradores, contratistas y proveedores.
- Usuarios de los sitios web, plataformas digitales y herramientas de marketing gestionadas por Branditt.
- Personas naturales cuyos datos sean tratados en nombre de los clientes de Branditt en calidad de Encargado del tratamiento.

En virtud de la naturaleza internacional de los servicios de marketing digital, esta Política se ha diseñado para cumplir simultáneamente con:

- La Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 (compilado en el Decreto 1074 de 2015) de la República de Colombia.
- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD / GDPR).

2. DEFINICIONES

Para efectos de la presente Política se entenderá por:

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural determinada o determinable (Ley 1581, Art. 3 | RGPD, Art. 4.1).

Dato sensible: Dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso incorrecto puede generar discriminación (origen racial, estado de salud, orientación sexual, creencias, datos biométricos, entre otros).

Titular: Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.

Responsable del tratamiento: Branditt S.A.S., quien decide sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento por cuenta del Responsable (p. ej., plataformas de email marketing, CRM, herramientas de analítica).

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales: recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o supresión.

Consentimiento / Autorización: Manifestación libre, específica, informada e inequívoca por la que el Titular acepta el tratamiento de sus datos.

Transferencia: Envío de datos personales a un destinatario dentro o fuera del país, ya sea en calidad de Responsable o Encargado.

Brecha de seguridad: Incidente de seguridad que provoca la destrucción, pérdida, alteración, divulgación o acceso no autorizado a datos personales.

3. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO

Branditt fundamenta todo tratamiento de datos personales en los siguientes principios, aplicables en los dos marcos normativos:

Principio	Ley 1581 (Colombia)	RGPD (Unión Europea)
Legalidad	El tratamiento se sujeta a las disposiciones legales vigentes.	Art. 5(a) – Tratamiento lícito, leal y transparente
Finalidad	Los datos se recopilarán con fines determinados, explícitos y legítimos.	Art. 5(b) – Limitación de la finalidad
Libertad / Consentimiento	El tratamiento requiere autorización previa, expresa e informada del Titular.	Art. 6 – Consentimiento inequívoco o base jurídica
Veracidad / Exactitud	Los datos deben ser verídicos, completos, actualizados y verificables.	Art. 5(d) – Exactitud
Transparencia	El Titular debe conocer la existencia y características del tratamiento.	Art. 5(a) – Transparencia
Acceso y circulación restringida	Solo accederán a los datos quienes estén autorizados.	Art. 5(f) – Integridad y confidencialidad
Seguridad	Se adoptarán medidas técnicas y organizativas para proteger los datos.	Art. 5(f) – Integridad y confidencialidad
Minimización	Se tratarán únicamente los datos estrictamente necesarios.	Art. 5(c) – Minimización de datos
Limitación del plazo	Los datos se conservarán solo el tiempo necesario para la finalidad.	Art. 5(e) – Limitación del plazo de conservación

4. DATOS QUE TRATAMOS Y FINALIDADES

4.1 Categorías de datos tratados

- Datos identificativos: nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento.
- Datos de contacto: dirección postal, dirección de correo electrónico, número telefónico.
- Datos profesionales: empresa, cargo, sector, información de LinkedIn u otras redes profesionales.
- Datos económicos y de facturación: información bancaria para pagos, NIT/RUT, datos de facturación.
- Datos de navegación y analítica: dirección IP, cookies, identificadores de dispositivo, comportamiento en sitios web y campañas.
- Datos de comunicaciones: correos electrónicos, mensajes de WhatsApp Business, registros de llamadas relacionados con la prestación de servicios.
- Datos de menores de edad: Branditt no recopila intencionalmente datos de menores de 14 años. En caso de detectarlo, procederá a la supresión inmediata.

4.2 Finalidades del tratamiento

Las finalidades para las cuales Branditt trata datos personales son:

- Gestión y ejecución de contratos de prestación de servicios de marketing digital.
- Envío de propuestas comerciales, cotizaciones y comunicaciones de prospección B2B.
- Gestión de campañas publicitarias en plataformas digitales (Google Ads, Meta Ads, LinkedIn Ads, entre otras) por cuenta de los clientes.
- Envío de comunicaciones de email marketing, boletines informativos y notificaciones comerciales.
- Gestión de CRM, segmentación de audiencias y automatización de marketing.
- Cumplimiento de obligaciones legales, tributarias y contables.
- Gestión de procesos de selección y vinculación de colaboradores.
- Mejora de productos y servicios mediante análisis estadístico y de usabilidad.
- Prevención, detección e investigación de fraudes y actividades ilícitas.
- Cumplimiento de requerimientos de autoridades competentes.

4.3 Bases jurídicas del tratamiento

Branditt fundamenta cada actividad de tratamiento en al menos una base jurídica válida:

Base Legal (Colombia – Ley 1581)	Base Legal (UE – RGPD)	Finalidad
Autorización / Consentimiento	Art. 6(1)(a) – Consentimiento	Comunicaciones comerciales, boletines, cookies no esenciales
Ejecución de contrato	Art. 6(1)(b) – Contrato	Prestación de servicios de marketing digital contratados
Cumplimiento de obligación legal	Art. 6(1)(c) – Obligación legal	Facturación, retención fiscal, reportes a SIC
Interés legítimo del Responsable	Art. 6(1)(f) – Interés legítimo	Gestión interna, seguridad, prevención de fraude

5. OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO / AUTORIZACIÓN

Branditt obtendrá la autorización del Titular de manera:

- Escrita: mediante la firma de contratos, formularios de autorización o aceptación de términos y condiciones en plataformas digitales.
- Oral: en procesos de recolección directa, dejando constancia de la autorización.
- Inequívoca: a través de conductas inequívocas que permitan concluir que el Titular otorgó su autorización (p. ej., suscripción a boletines mediante doble opt-in).

En el contexto del RGPD, el consentimiento deberá ser libre, específico, informado e inequívoco. Branditt implementará mecanismos de doble opt-in para suscripciones de marketing por correo electrónico dirigidas a contactos en la Unión Europea, y mantendrá registros demostrables del consentimiento otorgado.

El Titular podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES

Todo Titular de datos personales tiene los siguientes derechos, ejercibles en los plazos legales previstos (Colombia: 15 días hábiles; UE-RGPD: 30 días naturales, prorrogables por 2 meses adicionales):

Derecho	Descripción	Artículo Aplicable
Acceso	Conocer los datos personales que tratamos sobre usted.	Art. 8 Ley 1581 Art. 15 RGPD
Rectificación	Solicitar la corrección de datos inexactos o incompletos.	Art. 8 Ley 1581 Art. 16 RGPD
Supresión	Solicitar la eliminación de sus datos cuando no sean necesarios.	Art. 8 Ley 1581 Art. 17 RGPD
Revocación	Revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento.	Art. 8 Ley 1581 Art. 7(3) RGPD
Portabilidad	Recibir sus datos en formato estructurado y de uso común.	— Art. 20 RGPD
Oposición	Oponerse al tratamiento en determinadas circunstancias.	— Art. 21 RGPD
Limitación	Solicitar la restricción del tratamiento de sus datos.	— Art. 18 RGPD
Queja/Reclamo	Presentar queja ante la SIC (CO) o autoridad DPO (UE).	Art. 8 Ley 1581 Art. 77 RGPD

6.1 ¿Cómo ejercer sus derechos?

El Titular o su representante legal podrá ejercer sus derechos mediante comunicación dirigida a:

Correo electrónico: privacidad@branditt.com

Asunto del correo: "Solicitud de [derecho] – Datos Personales"

Contenido mínimo: Nombre completo, documento de identidad, descripción de la solicitud y documentos de soporte (si aplica).

Dirección física: calle 108 # 48-31, Bogotá D.C., Colombia.

7. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS

En el ejercicio de sus actividades, Branditt puede transferir datos personales a destinatarios ubicados fuera de Colombia o del Espacio Económico Europeo (EEE), en particular a proveedores de herramientas de marketing digital (Google LLC, Meta Platforms, LinkedIn Corporation, Oracle Eloqua, HubSpot, Salesforce, entre otros).

Dichas transferencias se realizan garantizando un nivel de protección adecuado mediante alguno de los siguientes mecanismos:

- Cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea (para transferencias desde la UE).
- Certificaciones de privacidad reconocidas internacionalmente.
- Acuerdos de transferencia de datos que incorporen las garantías exigidas por la SIC (para transferencias desde Colombia).
- Consentimiento explícito del Titular cuando no exista otro mecanismo aplicable.

Los Encargados del tratamiento vinculados mediante contrato están obligados a mantener los mismos estándares de protección de datos que Branditt.

8. CONSERVACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

Los datos personales serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad que motivó su recolección y para atender las obligaciones legales, contables, fiscales o contractuales aplicables. Los plazos orientativos son:

Categoría de dato	Plazo de conservación	Fundamento
Datos de clientes y contratos	Vigencia del contrato + 10 años	Prescripción civil / DIAN
Datos de facturación y tributarios	10 años desde emisión	Estatuto Tributario colombiano
Datos de colaboradores	Vigencia del contrato + 5 años	Código Sustantivo del Trabajo
Datos de marketing (email, cookies)	Hasta revocación del consentimiento o 2 años desde última interacción	Ley 1581 / RGPD
Datos de candidatos no seleccionados	6 meses	Interés legítimo / consentimiento
Registros de seguridad (logs)	12 meses	ISO 27001 / Buenas prácticas

Una vez cumplido el plazo de conservación, los datos serán eliminados de forma segura o anonimizados de manera que no sea posible reidentificar al Titular.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Branditt implementa medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, incluyendo:

9.1 Medidas técnicas

- Cifrado de datos en tránsito (TLS 1.2 o superior) y en reposo.
- Control de acceso basado en roles (RBAC) con principio de mínimo privilegio.
- Autenticación de doble factor (2FA) para acceso a sistemas críticos.
- Gestión de parches y actualizaciones de seguridad periódicas.

- Copias de seguridad cifradas con procedimientos de restauración verificados.
- Monitoreo de seguridad y gestión de logs de acceso.

9.2 Medidas organizativas

- Acuerdos de confidencialidad con todos los colaboradores y proveedores que accedan a datos personales.
- Capacitación periódica en protección de datos para el equipo de Branditt.
- Política de escritorio limpio y pantalla bloqueada.
- Procedimiento documentado de gestión de brechas de seguridad.
- Evaluaciones de impacto sobre la protección de datos (EIPD/DPIA) para tratamientos de alto riesgo, conforme al Art. 35 RGPD.

10. GESTIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD

En caso de producirse una brecha de seguridad que pueda afectar datos personales, Branditt:

- Realizará una evaluación inmediata del incidente para determinar el alcance y el riesgo.
- Notificará a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en Colombia en el plazo establecido por la normativa vigente.
- Para brechas que afecten a titulares en la UE: notificará a la autoridad de control competente en un plazo máximo de 72 horas desde que tenga conocimiento del incidente (Art. 33 RGPD).
- Cuando la brecha entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de los titulares, comunicará el incidente a los afectados sin dilación indebida (Art. 34 RGPD).
- Documentará todas las brechas de seguridad en el registro interno de incidentes, independientemente de su notificación obligatoria.

11. COOKIES Y TECNOLOGÍAS DE RASTREO

Los sitios web y activos digitales gestionados por Branditt (propios o de clientes) pueden utilizar cookies y tecnologías similares. Branditt implementa una política de cookies que:

- Distingue entre cookies estrictamente necesarias, funcionales, analíticas y publicitarias.
- Solicita el consentimiento previo e informado del usuario para el uso de cookies no esenciales, a través de un banner o panel de preferencias.
- Permite al usuario revocar su consentimiento en cualquier momento mediante el panel de gestión de cookies.
- Informa sobre la identidad de los terceros que instalan cookies a través del sitio web.

Lo anterior aplica en concordancia con la Directiva ePrivacy (2002/58/CE) y las directrices del EDPB para los sitios web con audiencias en la Unión Europea.

12. ROL DE BRANDITT COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Cuando Branditt actúa en calidad de Encargado del tratamiento —es decir, tratando datos personales de los usuarios finales de sus clientes para ejecutar campañas de marketing, envíos masivos de email u otras actividades—:

- Actuará únicamente conforme a las instrucciones documentadas del cliente Responsable del tratamiento.
- No tratará los datos para finalidades propias distintas de las instruidas por el cliente.
- Garantizará la confidencialidad de los datos mediante acuerdos con su equipo y proveedores.
- Asistirá al cliente en el cumplimiento de sus obligaciones frente a los titulares (atención de derechos, notificación de brechas, EIPD).

- Suprimirá o devolverá los datos al cliente al finalizar la prestación del servicio, a elección del cliente.
- Permitirá y contribuirá a la realización de auditorías o inspecciones por parte del cliente o su auditor designado.

Las condiciones del encargo del tratamiento se formalizan mediante la firma de un Acuerdo de Tratamiento de Datos (ATD / DPA) que forma parte integral de los contratos de servicios de Branditt.

13. RESPONSABLE Y DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El área responsable de la gestión de datos personales en Branditt es la Dirección General, con el apoyo del equipo jurídico y de operaciones.

Branditt designará un Delegado de Protección de Datos (DPO) cuando sea requerido por el RGPD (Art. 37) en función del volumen y naturaleza de los tratamientos realizados para clientes con sede en la UE. El contacto del DPO, cuando sea designado, se publicará en el sitio web de Branditt y se comunicará a las autoridades de control competentes.

Contacto de privacidad: privacidad@branditt.com
Teléfono: +57 316 831 88 74

14. AUTORIDADES DE CONTROL

Los titulares que consideren que sus derechos no han sido debidamente atendidos por Branditt podrán acudir ante las siguientes autoridades de control:

Jurisdicción	Autoridad	Sitio web
Colombia	Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)	www.sic.gov.co
Unión Europea	Autoridad de control del Estado miembro donde reside el titular	edpb.europa.eu (directorío de autoridades)

15. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política entra en vigencia a partir de la fecha de su adopción y tiene carácter indefinido, sin perjuicio de sus actualizaciones periódicas.

Branditt se reserva el derecho de modificar esta Política en cualquier momento para adaptarla a cambios normativos, jurisprudenciales o en sus prácticas de tratamiento. Cualquier modificación sustancial será notificada a los Titulares a través de los canales habituales de comunicación (correo electrónico, sitio web) con una antelación mínima de 30 días calendario a su entrada en vigor.

La versión actualizada de esta Política estará disponible permanentemente en el sitio web de Branditt y podrá solicitarse en formato físico o digital al correo privacidad@branditt.com.

16. NORMATIVA DE REFERENCIA

- Ley 1581 de 2012 – Régimen General de Protección de Datos Personales (Colombia).
- Decreto 1377 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 (Colombia).

- Circular Externa SIC 002 de 2015 y demás instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD / GDPR).
- Directiva 2002/58/CE sobre privacidad y comunicaciones electrónicas (Directiva ePrivacy).
- Directrices del Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB).
- Ley 2300 de 2023 y demás normas complementarias aplicables a la actividad publicitaria digital en Colombia.

Representante Legal
Branditt S.A.S.

Responsable de Protección de Datos
Branditt S.A.S.

Bogotá D.C., Colombia | 22 de junio de 2026 (última actualización)